



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

1

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2012

FECHA: Armenia, Marzo 15 de 2012
HORA: 8.30 a 11:00 a.m.
LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Decano Facultad de Ingeniería
Ing. WILMER DIEGO JIMENEZ TRUJILLO
Director Programa de Ingeniería Electrónica
Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES
Director Programa de Tecnología en Topografía.
Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada
nocturna
Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA TORRES
Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación jornada
Diurna
Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Director Programa de Tecnología en Obras Civiles
Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO
Representante de Egresados
Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ
Representante de los Docentes
Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones
Est. CARLOS MARIO CORTES RAVE
Representante de Estudiantes

AUSENTE CON EXCUSA

Ing. ALFREDO MURILLO VELEZ
Representante del Centro de Extensión
Ing. CARLOS ARTURO GARCIA OCAMPO
Director Programa de Ingeniería Civil

AUSENTES:

Top. JAIRO DIAZ JURADO
Representante de Docentes

INVITADOS

In. Hugo Monsalve Jaramillo
Ing. Faber Danilo Giraldo Velásquez
Ing. Carlos Eduardo Gómez Montoya
Ing. Gabriel Lozano Sandoval
Ing. Jorge Iván Marín
Ing. Cristian Candela Uribe
Dr. Henry Reyes Pineda



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

2

**FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2012**

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Presentación de la Maestría de la Facultad de Ingeniería
4. Resultados Convocatoria 03/2011 03 PARA ESTÍMULOS DE DESARROLLO PROFESORAL APLICADOS AL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DEL 2011 CON EL OBJETO DE ASISTIR A LA INMERSIÓN TOTAL EN INGLÉS "COLOMBIA VERANO 2012 JUNIO 6 A AGOSTO 1, 2012"
5. Correspondencia
 - 5.1 Copia del oficio 3287 del 12/03/2012 de Luis Alberto Ossa Nieto. enviada al Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación JN
 - 5.2 Copia Oficio 1787 enviada por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada nocturna a Julián Guatapo
 - 5.3 C.I Rad. 3380. Del Director del Centro de Extensión, solicita bonificación por labor adicional para Armando Espinosa Baquero.
 - 5.4 M.G 2543 del 14/03/2012 de la Jefe de la Oficina Asesora de Admisiones Registros y Control Académico. Devolución M.G No. 2408 caso estudiante Johan Andrés Carvajal Sabogal.
6. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto es aprobado por los miembros del Consejo de Facultad.

3. PRESENTACIÓN DE LA MAESTRÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Inicia el Decano José Fernando Echeverry agradeciéndole al Doctor Henry Reyes Pineda, aceptar la invitación que se hizo para participar de la sesión del Consejo de Facultad. Informa el Decano que Doctor Henry Reyes estuvo en Brasil e hizo contactos con convenios exclusivos relacionados con la Ingeniería para la formación posgradual.

A continuación el Ingeniero José Joaquín Vila dice que en la última reunión que hubo con los colaboradores de la maestría se concluyó en hacer una presentación general de los avances del documento de la Maestría en el Consejo de Facultad. Hace la presentación general de la misma, entre lo que destaca:



FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2012

Los resultados de la encuesta de mercado, la cual es fue vía online. Dice que se puede deducir que se tiene una alta demanda con 174.

Con respecto a la malla curricular ésta no requiere ser saturada con el número de créditos porque las personas trabajan. Se planteó una monografía para la modalidad en profundización, para investigación se tiene la misma estructura pero con mayor énfasis en los créditos investigativos. Las electivas permiten adaptarse con lo que dispone el mercado. Se maneja máximo 9 créditos por semestre.

Dice que el dinero que ingrese se debe reflejar en la Facultad por eso se creó unos rubros para el fomento a posgrados y otro de apoyo a los grupos.

Se cuenta con la participación de docentes de la Universidad del Quindío y se requieren pocos de otras Instituciones.

Grupos de investigaciones que soportan la Maestría: GEOIDE

Grupo QUIMBAYA

Grupo GRID

Grupo SINFOCI

Grupo CIDERA

Grupo LSPROC

Todos los grupos están activos y poseen resultados de investigación, como ponencias, artículos, capítulos de libro y libros entre otros. Además de estar registrados y categorizados en Colciencias.

El Doctor Henry Reyes dice que la Maestría que él coordina tiene un curso nivelatorio en el área de matemáticas que tiene un valor de un salario mínimo y se aprueba con 3.5 y lo orientan profesores de la Universidad del Quindío. Dice que en la Maestría de ellos en el primer semestre todos ven las mismas materias y a partir del segundo inician con los énfasis. Tienen apoyo académico de otras universidades del país y del mundo. Indica que los profesores del Programa de Química no quieren orientar tesis, la experiencia de orientar las materias por módulos les ha dado buenos resultados y crea dinámica en estas. Tienen un rubro de movilidad estudiantil. Dice que tener varios énfasis en la maestría en ingeniería es llamativo para el mercado. Indica que se va a crear el convenio marco con la Universidad del Brasil la cual está muy interesada en trabajar con la Uniquindio, que las alianzas con las universidades internacionales es muy importante.

Dice el profesor Henry Reyes que ve la maestría de la Facultad de Ingeniería muy bien diseñada y que es muy conveniente que los profesores tengan dentro de su labor académica la orientación de asignaturas en la maestría.

El Decano informa que en la sesión pasada del Consejo Académico se aprobó el plan 300. Al 2018 la Facultad tendrá 18 doctores y eso dará soporte a la maestría, se incluyó un ítem en el acuerdo del plan 300 de apoyar a los Facultades que tengan Maestrías y Doctorados.

El Doctor Henry Reyes dice que sugiere incluir el introductorio en la Maestría de Ingeniería y que enviará los correos y contactos académicos en la Universidad de Brasil.

Le agradece el Decano al Profesor Henry Reyes haber aceptado la invitación para contar la experiencia de la Maestría de Química.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

4

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2012

Concluyen que se debe cambiar el reglamento de posgrados actual de la Universidad del Quindío, para que se dé solamente un año para que los estudiantes culminen la Maestría.

El Decano pone a consideración ante el Consejo de Facultad la Maestría con sus diferentes énfasis:

Votan a favor: José Fernando Echeverry Murillo, Gonzalo Jiménez Cleves, José Joaquín Vila Ortega, Gustavo Botero, Jhon Jairo Duque Arango, María Rosa Guzmán, Carlos Mario Cortés y Wilmer Diego Jiménez Trujillo. Total ochos (8)

No votan: Robinson Pulgarín Giraldo y Sergio Augusto Cardona Torres. Total dos (2)

Menciona el Decano que como concepto personal considera que se debe llevar la Maestría como está en este momento estructurada, entiende a los Directores de los Programas de Ingeniería de Sistemas y Computación de abstenerse de votar por la posición en el consejo Curricular del respectivo programa.

También aprueba el Consejo de Facultad por mayoría darle trámite al documento de la Maestría para su revisión ante la Unidad Curricular de la Vicerrectoría Académica.

Robinson Pulgarín Giraldo deja constancia que ellos no están coartando el otro grupo de investigaciones, al contrario proponen unirlos y fortalecerlos en cuanto a las propuestas de maestría.

Sergio Augusto Cardona Torres dice que le gustaría saber el procedimiento de cuál es el rol de los Consejos Curriculares dentro de las Maestrías.

Decano le dice que esto está incluido en el acuerdo

Sergio Augusto Cardona solicita que cualquier decisión en índole curricular sea discutida dentro del Consejo de Facultad, le responde el Decano que estas situaciones se discuten al interior del Consejo Curricular de la Maestría.

Joaquin Vila Ortega manifiesta que este ejercicio ha indicado que se deben reforzar los grupos y crear otros grupos

4. RESULTADOS CONVOCATORIA 03/2012 03 PARA ESTÍMULOS DE DESARROLLO PROFESORAL APLICADOS AL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DEL 2011 CON EL OBJETO DE ASISTIR A LA INMERSIÓN TOTAL EN INGLÉS “COLOMBIA VERANO 2012 JUNIO 6 A AGOSTO 1, 2012”

El Decano José Fernando Echeverry Murillo y el Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves se declaran impedidos para opinar y votar en los resultados de la Convocatoria No. 03 de 2012, ya que están participando en la misma. Se retiran de la sala del Consejo de Facultad.

La comisión para revisar los resultados de la convocatoria compuesta por los Directores Sergio Augusto Cardona, Wilmer Diego Jiménez y Robinson Pulgarín,

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2012

En Ingeniero Wilmer Diego Jiménez procede a dar lectura a los requisitos exigidos en la convocatoria:

1. Ser profesor de planta de tiempo completo vinculado a la Facultad de Ingeniería
2. Certificar la vinculación y antigüedad contractual al momento de la inscripción.
3. Cumplir con los requisitos, compromisos y disposiciones exigidos en la Convocatoria No. 1 2012 ORI - Oficina de Relaciones Internacionales.
4. No tener sanciones vigentes
5. Presentar evaluación de desempeño vigente, con un resultado de “Sobresaliente”
6. Estar a paz y salvo por todo concepto con la Universidad del Quindío en cumplimiento de normas de carácter superior.
7. Carta de compromiso de los requerimientos solicitados pos-curso y de aceptación de devolución del dinero en caso de no cumplirlos en los términos establecidos.
8. En cumplimiento del Plan de Desarrollo Profesorado 2010-2015 de la Facultad de Ingeniería se apoyará a los docentes interesados con base en la siguiente tabla:

Número Docentes Participantes	Apoyo por Profesor en Pesos	Presupuesto total
1 a 3	8.400.000	25.200.000
Hasta 4	6.300.000	25.200.000
Hasta 5	5.040.000	25.200.000
Hasta 6	4.200.000	25.200.000
Hasta 7	3.600.000	25.200.000
Hasta 8	3.150.000	25.200.000

9. Radicar los documentos solicitados y oficio remitido en la Oficina de Gestión Documental de la Universidad del Quindío

Posteriormente informa que los docentes que presentaron documentos fueron: Elkin Aníbal Monsalve Durango, José Fernando Echeverry Murillo y Gonzalo Jiménez Cleves. Manifiesta que los tres concursantes cumplieron con los documentos que se pedían en la convocatoria.

El Ingeniero José Joaquín Vila pregunta si no le impide al Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve estar en periodo de prueba para participar de esta convocatoria. El Director Wilmer Diego le contesta que por tratarse de un curso corto según el Acuerdo del Plan de Desarrollo Profesorado no está impedido.

Wilmer Diego Jiménez da lectura a la convocatoria No. 1 ORI y expresa que en esta se indica que el programa incluye 8 semanas (junio 6 a agosto 1) ó 4 semanas (julio 6 a agosto 3) y los docentes pueden elegir a cuántas semanas desean asistir. Dice que según lo manifestado verbalmente por los participantes José Fernando Echeverry, Gonzalo Jiménez y Elkin Aníbal Monsalve, solamente pueden participar de esta inmersión por el lapso de cuatro semanas (julio 6 a agosto 3) esto debido a las fechas de finalización del presente semestre y al inicio del próximo es más corto por la modificación del calendario académico, debido al cese de las actividades académicas de los estudiantes ocurrida el año inmediatamente anterior.

La Ingeniera María Rosa Guzmán opina que independientemente que los concursantes asistan a cuatro u ocho semanas a la inmersión, el presupuesto total se distribuya completamente entre los participantes de acuerdo a lo establecido en la tabla.



FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2012

Se pone a consideración del Consejo de Facultad la propuesta que se distribuya el total asignado en la convocatoria de acuerdo al número de convocantes que son tres:

Número Docentes Participantes	Apoyo por Profesor en Pesos	Presupuesto total
1 a 3	8.400.000	25.200.000

Votan a favor de ésta propuesta: José Joaquín Vila, Jhon Jairo Duque Arango, Gustavo Botero Echeverri, María Rosa Guzmán, Carlos Mario Cortés Rave, Wilmer Diego Jiménez Trujillo, Robinson Pulgarín Giraldo y Sergio Augusto Cardona Torres. Total votos ocho, mayoría.

Recomienda el Consejo de Facultad que el solicitante coloque el periodo al cual aplica sea un mes o dos meses y establecer en la próxima convocatoria de inmersión en inglés para el año 2013, las semanas en las cuales se puede participar en la inmersión.

5. CORRESPONDENCIA

En el punto de correspondencia se hacen presentes los consejeros Gonzalo Jiménez Cleves y José Fernando Echeverry Murillo.

5.1 Copia del oficio 3287 del 12/03/2012 de Luis Alberto Ossa Nieto. enviada al Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación JN

Se lectura al documento. El Ingeniero Robinson Pulgarín expresa que la Profesora Esperanza Espitia viene coordinando los proyectos de grado en el Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, y él estudiante Luis Alberto ha tenido dificultades con ella, le había manifestado a él estos inconvenientes de manera verbal, y ahora lo hizo por escrito. Dentro de lo que menciona el estudiante dice que la Profesora Esperanza Espitia es irrespetuosa, arrogante y que el problema viene hace mucho rato. Robinson Pulgarín dice que el problema no es solamente con este estudiante sino con muchos otros. Y de acuerdo a estos problemas le solicito a la Oficina de Asuntos Docentes evaluarla y allí le respondieron que no se podía porque la Profesora Espitia tiene un periodo de gracia.

Indica Robinson Pulgarín que este es un problema repetitivo y es el primer estudiante que se animó a escribir.

De acuerdo a esta queja el Decano le solicita al Director Robinson Pulgarín iniciar con el debido proceso, él dice que llevará el oficio al Consejo Curricular del Programa.

El Consejo de Facultad se da por enterado y le solicita al Ingeniero Robinson Pulgarín de comentar la situación al Jurídico de la Universidad para conocer el procedimiento a seguir.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

7

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2012

5.2 Copia Oficio 1787 enviada por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación JN a Julián Guatapo

Menciona el Director Robinson Pulgarín Giraldo que el estudiante Julián Guatapo Hormiga envió solicitud de acogerse al Acuerdo 005 del 3 de febrero de 2012, y le fue negada porque no cumple con el 70% de los créditos aprobados.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

5.3 C.I Rad. 3380. Del Director del Centro de Extensión, solicita bonificación por labora adicional para Armando Espinosa Baquero.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad autorizar bonificación por labor adicional de acuerdo a los valores establecidos para tal fin, para ARMANDO ESPINOSA BAQUERO, identificado con la C.C No. 3019835, con el objeto de ser coordinador del Contrato Interadministrativo No. 020 denominado "identificar zonas adecuadas para la explotación de agregados pétreos en sectores del Eje Cafetero que incluye a los departamentos del Quindío y Norte del Valle del Cauca" por un tiempo de seis meses.

5.4 M.G 2543 del 14/03/2012 de la Jefe de la Oficina Asesora de Admisiones Registros y Control Académico. Devolución M.G No. 2408 caso estudiante Johan Andrés Carvajal Sabogal.

La Jefe de la Oficina Asesora de Admisiones Registros y Control Académico hace devolución del reingreso argumentando que las fechas de reingreso y cancelación de semestre ya pasaron.

Al respecto comenta el Director del Programa de Topografía Gonzalo Jiménez Cleves que el Consejo de Facultad de Ingeniería en la sesión del día 6 de marzo después de analizar el concepto del Área de Bienestar Universitario aprobó el reingreso de Johan Andrés. Dice que él estudiante viene realizando esta petición desde el año pasado

El Consejo de Facultad delega al Topógrafo Gonzalo Jiménez para buscar las solicitudes del estudiante y verificar las fechas desde cuándo Johan Andrés está realizando esta petición y tener suficiente claridad al respecto para argumentar la aprobación del Consejo de Facultad ante la oficina de Admisiones y Registros.

6 PROPOSICIONES Y VARIOS

EL ESTUDIANTE CARLOS MARIO CORTÉS comenta que hubo cambio de junta en la asociación de estudiantes del Programa de Ingeniería Civil ANEIC y que este próximo sábado es el baile de gala, por lo cual hace la invitación a participar de este evento a todos los miembros del Consejo de Facultad. El Consejo de Facultad le agradece la invitación.

LA INGENIERA MARIA ROSA GUZMÁN consulta con respecto a la convocatoria del año pasado de inmersión a Inglés en la State University of Missouri sobre los compromisos que se adquirieron, dice que le han solicitado hacer un curso de



FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 06 DE 2012

pavimentos para dictarlo, pregunta si este curso se puede presentarse como requisito de estos compromisos? El Decano le responde que si se puede.

GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI comenta

- Que tiene la visita de pares los días jueves, viernes y sábado de la semana entrante. Expresa que están bien preparados, pero que recibió la negación de la creación del Grupo de Investigación y se quería presentar como apoyo al proceso de visita de pares.
- Comenta sobre un correo que envió la Vicerrectora de Investigaciones en el cual se informa que todo proyecto debe pasar por la Oficina de Proyección Social. Solicita fijar una posición desde la Facultad para que solamente se informe sobre los proyectos que se están ejecutando.
- Dice que un inconveniente que se está presentando en el Programa de Obras Civiles es con los convenios y pasantías, porque había muy buen indicador en este aspecto, desde hace tres años tenían más de 22 convenios con diferentes entidades. Pero este año quedaron frenados porque la Oficina Jurídica está exigiendo un convenio por cada pasante, hay que hacer un convenio marco y otro específico, tiene cuatro convenios detenidos. Solicita conciliar con el Asesor Jurídico en este aspecto. Indica que a nivel de distancia es más complicado los trámites

JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA dice que la Vicerrectora de Investigaciones tiene posiciones ambiguas con respecto a la creación de nuevos grupos de investigación, indica que se trabaje en ellos y se presente dentro de seis meses en el CVLAC y en el GRUPLAC ante Colciencias.

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION, presenta para su trámite el reingreso de JUAN PABLO PIRACOCA OSORIO enviado por Oficina de Admisiones y Registros mediante el M.G No. 2088. Comenta que se estudió la petición por parte del Programa y se consideró favorable. De acuerdo al concepto emitido por el Director Robinson Pulgarín Giraldo, el Consejo de Facultad avala por unanimidad darle trámite al reingreso de Juan Pablo.

Se da por terminada la sesión, siendo las 11:35 a.m.

JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Presidente Consejo de Facultad

RUTH E. FRANCO ARENAS
Secretaria